INFORME DE LA REUNIÓN BMN-REPRESENTACIÓN SINDICAL 9/septiembre/14 (Segunda parte)

La Dirección continúa su intervención anunciando 10 nuevos despidos, esta vez en la provincia de Valencia: Serían las 10 últimas bajas incentivadas, para así completar el cupo de 170 establecido en el Acuerdo Laboral de 28/05/13. A la pregunta de CCOO del por qué no se han atendido las solicitudes voluntarias pendientes en otros territorios que hubieran cubierto hace tiempo este programa, la dirección responde que no les han dado curso por encontrarse en provincias con déficit de personal. Y, preguntamos, **¿no es más fácil cubrir las salidas voluntarias con movilidad geográfica sin necesidad de despedir a nadie?**

Ante este galimatías y la firmeza de la argumentación y determinación de la defensa de puestos de trabajo de CCOO siempre que el banco anuncia despidos, hicieron cambiar de parecer al Sr. Cazorla quien acabó proponiendo como alternativa a la solución extrema del despido, la posibilidad de aceptar, a cambio, la movilidad geográfica de estos 10 compañeros y compañeras, si así lo solicitaban. **Suponemos que así podrán atender las peticiones de desvinculación no atendidas en otras zonas.**

Esa misma tarde, con los compañeros presentes en la reunión todavía de viaje de regreso a casa, la maquinaría de CCOO ya se puso en marcha y remitimos un comunicado de urgencia a toda la plantilla de Valencia, advirtiéndoles de esa posibilidad alternativa, para que no se viesen en una encerrona y no les quedase más remedio que simplemente recoger la carta de despido. También les recomendábamos la especial conveniencia de solicitar la presencia de su sindicato en ese acto.

Gracias a la tenacidad y firmeza de las posiciones de CCOO en la reunión y, sobre todo, a la inmediatez de la información facilitada por nuestro sindicato a los compañeros y compañeras de Valencia, **los afiliados y afiliadas a UGT y SIC pudieron ser atendidos por sus sindicatos desde una posición más ventajosa**. Nos alegramos.

Sólo hemos necesitado unos minutos y, desde luego, sólidos argumentos, para torcer la decisión del banco, unas pocas horas de dedicación por la tarde para que la plantilla tuviese conocimiento de esas intenciones malsanas y, aunque seguimos rechazando todas estas medidas en los tribunales de justicia si nos lo pide el trabajador/a, el agotamiento físico y mental de la plantilla nos obliga a proponer soluciones inmediatas ante tanta desesperación. Oportunidad que, recordamos con rabia, no tuvimos en Granada, **¡nadie nos avisó!** Trabajadoras y trabajadores fueron despedidos injustamente y hoy las demandas judiciales siguen su curso.

NO PODEMOS PERMITIR MÁS DESPIDOS EN BMN

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliació bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.